Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | identidad | SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Asunción, 11 de abril de 2022

NOTA UOC N°129/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted, con relación a las observaciones realizadas al contrato de CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 01/2022 – ADQUISICION DE LICENCIAS DE PLATAFORMA CODERZ PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE ROBITCA DEL SNPP – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID N° 405.175.

Al respecto, se expone en cuanto al motivo expresado por esa Dirección Nacional lo siguiente:

OBSERVACIONES:

Aspecto Observado: El monto del CDP es menor que el monto de la adjudicación.

Respuesta: Subsanado.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Econ. Fernando Ruotti
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones